

270/328

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 28 días del mes de Octubre del 2021.

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-009-2021 DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA**

Señor.
Santiago Daniel Jaen Franco.
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.009-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día viernes 29 de Octubre del 2021 a las 16H30 en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Conocimiento y asignación de funciones a la Vocal Principal Sr. Amanda Arboleda Silva
2. Clausura.

Cordialmente,

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD



Recibido
28/ octubre/2021
16:00
[Signature]



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) /Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 28 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-009-2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora
Marjorie Lorena Rosado Sánchez,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.009-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día viernes 29 de Octubre del 2021 a las 16H30 en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Conocimiento y asignación de funciones a la Vocal Principal Sr. Amanda Arboleda Silva
2. Clausura.

Cordialmente,

Ing. Wilmer José Tiana Duchí
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA**
CC. WTD



*Recibido
28/10/2021
Hoy
Juan Rosas*



@gadp_taura



/GAD TAURA

272/328

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 28 días del mes de Octubre del 2021.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-009-2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA

Señora.
Cecilia Magaly Arellano Romero,
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.009-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día viernes 29 de Octubre del 2021 a las 16H30 en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Conocimiento y asignación de funciones a la Vocal Principal Sr. Amanda Arboleda Silva
2. Clausura.

Cordialmente,

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD



Recibido 28 de octubre
Cecilia Arellano Romero



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

Taura, a los 28 días del mes de Octubre del 2021.

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° GPR-009-2021 DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TAURA**

Señora,
Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA
Presente.

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.009-2021-GADPRTAURA

Por medio de la presente se convoca la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADPR TAURA, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, la cual se llevará a cabo el día viernes 29 de Octubre del 2021 a las 16H30 en el Cyber Comunitario, ubicado en el GADPR Taura, en las calle 27 de Mayo y Nicolás Lapentti, con los siguientes temas a tratar:

1. Conocimiento y asignación de funciones a la Vocal Principal Sr. Amanda Arboleda Silva
2. Clausura.

Cordialmente,

Ing. Wilmer José Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE TAURA
CC. WTD



Amanda Arboleda S.
28 Octubre 20/21
Hi 18:25.



@gadp_taura



/GAD TAURA

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ACTA 009-2021 GADPRTAURA SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA

En la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia de Guayas, a los **29 días del mes de Octubre del 2021**, siendo las **16 horas 30 del día, se dio inicio** a la sesión extraordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, Presidente del Gad Parroquial de Taura, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi (presente); Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, (presente); Sra. Marjorie Lorena Rosado, (presente); Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, (presente); Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva, (presente), en calidad de Secretaria ad-hoc actúa la Econ. Rosa Moris López, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el Artículo **319 del COOTAD**, el Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi, **INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 009** siendo las 16 horas con 33 minutos, seguidamente a pedido del Presidente se da a conocer por secretaria el **orden del día. (1) Conocimiento y asignación de funciones a la Vocal Principal Sr. Amanda Arboleda Silva. (2). Clausura.**

(Ing. Wilmer José Tiana Duchi): Bueno compañeros el punto número uno dice conocimiento y asignación, como ya sabemos el compañero Vicente puso la renuncia voluntaria donde por ende la compañera Amanda tiene que presidir una comisión, donde la comisión de Infraestructura Física, transporte y Mantenimiento, la presidia el compañero, donde obviamente por la renuncia voluntaria del compañero Vicente esta sin un vocal y el tema también la de Planificación, estaba leyendo también el tema para ver si que, para ver si en la comisión de Infraestructura elegimos otra vez la comisión, para que la compañera la pueda presidir, yo misionaria, para que podamos, bueno obviamente para irnos a votación y elegir un compañero que aparte de la compañera Amanda pueda presidir la comisión **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** pido la palabra Señor presidente, conocimiento y asignación de funciones a la Vocal, a base de que usted nos ha mandado este punto, porque déjeme decirle señor presidente, señorita secretaria ad-hoc que me imagino que es la que está ahorita por la señorita Arelys, compañeros vocales en este caso es importante señor presidente que usted envié la información completa, nosotros no queremos ser una piedra de tropiezo en su administración, pero si queremos que las cosas sean transparentada, usted no nos enviaba en base de que, a la ley por qué lo puso el punto, nosotros escribimos y créame que es una falta de respeto que nadie de aquí, de su equipo pueda decir señores mañana le entregó, no, no debe de ser así porque a la final yo soy vocal pero el señor es el vicepresidente el segundo al mando de usted pero ni siquiera ponen algo, la compañera vocal también es igual como yo vocal, pero el señor es vicepresidente, yo pienso no es que estoy a favor de nadie pero sí debe de haber respeto así como para usted señor presidente, así para nosotros los vocales, alguien de su equipo debe decir si me faltó la documentación mañana se las doy, pero nadie ni siquiera me ponen está bien, ok, perfecto, no nada, yo no estoy de acuerdo específicamente con este punto que usted ha enviado yo quiero que usted me dé la base legal, porque está el punto que usted nos envió en esta convocatoria gracias Señor Presidente.

(Sr. Santiago Daniel Jaen Franco) Pido la palabra, pero dice que conocimiento y asignación de funciones a la vocal principal, ósea qué funciones, que asignación, usted ahorita dice que es por la comisión de infraestructura y vialidad **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi)** el punto es porque obviamente la compañera Amanda como la ley dice si existieron un vocal que presidio hasta la fecha, como presidente de una comisión y pone la renuncia voluntaria asumirá el vicepresidente como presidente, pero aquí en la comisión de infraestructura el compañero Vicente fue el presidente de la comisión como puso la renuncia subiría la compañera Cecilia y obviamente la compañera Amanda no presidiría ninguna comisión y por ende como mínimo un compañero vocal tiene que asumir una comisión. **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** Pido la palabra señor presidente me permita que por secretaria de lectura a un artículo por favor señorita tenga la bondad el 68 **(Econ. Rosa Moris López)** procede a leer el artículo 68 del COOTAD "Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) *Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;* b) *La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;* c) *La intervención en la*



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.” (Sra. Marjorie Lorena Rosado) gracias señor presidente permítame por un momento la palabra señor presidente, aquí en este pequeño artículo de ley, por si acaso de ley, esta una parte y quiero que también que la señorita, permítame usted presidente, que por medio de secretaria se de lectura al artículo 226 de la constitución, tenga la bondad señorita (Econ. Rosa Moris López) procede a dar lectura al artículo 226 de la Constitución de la Republica del Ecuador “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.” (Sra. Marjorie Lorena Rosado) eso señor presidente pido la palabra, lo dice claramente, no dice de pronto que sea usted señor presidente, dice que sean expresadamente encomendadas por la junta parroquial y en las comisiones quienes prácticamente designa, es la junta parroquial, podremos tener un reglamento, podremos tener algo, pero nada puede estar sobre esto, pero si usted dice que es por el punto de que la compañera y no tengo nada en contra de usted compañera, yo lo que quiero es que las cosas se hagan en orden para que usted mañana, pasado no tengo problemas, lo que yo quisiera es que este punto no debería de ser así, sino reestructurar las comisiones porque Acuérdesse que el compañero López no solamente fue presidente de una comisión está en otro de vocal, en otro de vicepresidente y puntos así, sí ahorita en este momento aclaramos, dejamos esto, dejamos y arreglamos esta reunión, cómo va a quedar este punto, este punto no está claro señor presidente, eso es lo que yo puedo manifestar en esta vez muchas gracias. (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero) pido la palabra señor presidente para poder también expresar acerca del punto de la convocatoria extraordinaria de hoy este sería que usted busque el artículo de las comisiones el artículo del COOTAD donde indica que las condiciones deben ser permanentes, ocasionales y también hay otras comisiones que solo duran 1 años, se pueden reestructurar cada año, creo que dice un artículo, se ha de reestructurar cada año hay un reglamento, entonces yo pienso que debe, creo que nos toca una sesión ordinaria, ya nos toca una sesión ordinaria, poner el punto de la comisión que se va a tratar para poder elegir el presidente de esa comisión y los miembros de la misma no Así debe ser. (Sra. Marjorie Lorena Rosado) de todas las comisiones. (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero) puede ser lo de todas (Sra. Marjorie Lorena Rosado) perdóname Cecilia que está usted en el uso de las palabras pero el compañero está en muchas comisiones hay que ir designando de nuevo todas (Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero) claro porque en una es vocales en otra vicepresidente, puede ser de todas reestructurar todas, en una nueva convocatoria, qué es ordinaria pues no donde se tratan algunos puntos y también es de aprobación (Sra. Marjorie Lorena Rosado) pido la palabra señor presidente, por que mire lo que usted ha puesto aquí dice asignación de funciones y la ley es clarísima usted como presidente no me puede dar prácticamente funciones, quien da funciones que norma la ley, prácticamente es la ley, la constitución, el COOTAD, nosotros nos regimos por el COOTAD, pero nada por puede estar sobre o encima de la Constitución, donde También tenemos una Ley Orgánica de participación ciudadana, que también dice que también tenemos que ser parte de nosotros de los sistemas de planificación, pero en este punto está mal elaborado, está mal escrito, para que sea más específico no sé quién lo puso pero no debería haber ido, es lo que nosotros podíamos anoche usted anoche nos hubiera dicho miren voy a hacer tal cosa, ahí hubiéramos aclarado la situación y este punto ya no hubiéramos venido para pasar, discúlpeme la expresión pasar el tiempo, porque todos ustedes señor presidente en el caso de usted que tiene ocupaciones más que todo nosotros, usted debe tener cosas importantes también que hacer en este caso no debería haber ido este punto en esta manera si es así señor presidente Cómo usted manifiesta que es por el tema de la comisión de la compañera Amanda Muchas gracias. (Sr. Santiago Daniel Jaen Franco) pido la palabra, el compañero Vicente, la compañera Amanda se posiciono el 13 y eso ya lo podríamos haber hecho, incluso el compañero Vicente, cómo dice la compañera Lorena preside la comisión de Cultura y deporte, preside la comisión de infraestructura y vialidad, preside la comisión de planificación y presupuesto, mire tres comisiones que yo tengo anotadas las



@gadp taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274
email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

que yo soy y en las que él estaba, no sé en qué otras comisiones también estaba, la compañera Amanda se posiciona el 13 de septiembre y hemos pasado mes y medio, de haber hecho esto, lo podríamos haberlo hecho mucho antes entonces, **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi)** Ya entonces compañeros **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** lo trataríamos en otra reunión **(Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero)** claro, en una ordinaria para que una vez sean aprobadas las comisiones. **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi)** entonces vamos a hacer una ordinaria para la reestructuración de todas las comisiones, no solamente la compañera Amanda sino de todas las comisiones, voy hacer que lea, para el punto cerrar, que lea la compañera Rosita el tema de punto de las comisiones permanentes. **(Econ. Rosa Moris López)** da lectura al orgánico funcional: *Las comisiones permanentes estarán presididas por el vocal que hubiera sido designado presidente expresamente para el efecto en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo lo subrogara, el o la vocal que haya sido designado vicepresidente de la respectiva comisión.* **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** pido la palabra señor presidente ella no va a subrogar, ella es la vocal, la subrogación es cuando la compañera de pronto se fue el compañero, pero ella ya es vocal, ya usted la posesión aquí, ahora segundo, seguimos con el problema señor presidente, actualícelo, modifíquelo conforme lo que dice la ley ese reglamento, ese reglamento yo creo legalmente fue de administración 2014-2019, ustedes ya deben de tener actualizado el documento. Acuérdense cuando nosotros llegamos aquí recién, y discúlpame que le haga acuerdo de esto y que se hizo todo mal al principio que todos lo ayudamos para que se organice bien las sesiones no vinieron los de CONAGOPARE para aprobar un reglamento para el presupuesto no fue así, porque, porque el que yo deje ya vencía, cuando yo salí ahora el suyo tenía que actualizar eso, sí vamos a la legalidad imágenes estamos 2019 perdón eso es 2019 al 2021, y esta es otra administración señor presidente. **(Ing. Wilmer José Tiana Duchi)** Ya entonces compañeros vocales, entonces como quedamos, que la próxima sesión vamos a reestructurar todas las comisiones que tenemos cada vocal, ya entonces señorita secretaria, si no hay ninguna observación más vallamos al siguiente. **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** pido la palabra señor presidente para dejarle bien claro, yo pensaba que esta extraordinaria, usted iba a poner el punto, también no es más ni menos importante la compañera Amanda, pero el tema del proyecto, perdón del presupuesto 2022 había un punto que se dejó suspendido y se dijo que si va a tratar en una extraordinaria, déjeme decirle señor presidente y yo creo y pido de favor a usted que me permita asimismo que la señorita secretaria me de lectura a este documento por favor el 242 **(Econ. Rosa Moris López)** da lectura al artículo 242 del COOTAD *“Responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.”* **(Sra. Marjorie Lorena Rosado)** gracias señor presidente Gracias señorita secretaria, no está dentro del punto, pero este juntos nos fue específico por eso me atrevo a pedirle que le de lectura la señorita secretaria, con su venida señor presidente, pero es importante compañeros ya estamos, ¿Cuándo es 31? y luego dice tengo el uso de la palabra luego dicen el 242 informe de la comisión de presupuesto la comisión respectiva legislativo local y estudiara el proyecto del presupuesto y sus antecedentes y emitirá un informes al 20 de noviembre, esto debe ir en el informe compañera vocal presidenta de la comisión porque no se está cumpliendo en el tiempo que se debe señor presidente, eso es todo muchas gracias **(Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero)** Pido la palabra señor presidente para poder indicar, no está dentro del punto de la convocatoria, entonces estamos fuera de punto de orden, ahora yo mi informe de la comisión para presupuesto del anteproyecto 2022 ya está presentado hace rato, que se suspendió el punto es otra cosa, que no le hayan puesto en una convocatoria extraordinaria que yo le indique, No es mi problema pero yo tengo ya presentado en informe, ya, con el arreglo que se hizo del sueldo este que estaba en 485, estaba esperando, lo arreglamos, porque se quedó en 505, ese era el punto a tratar, porque el resto ya usted sabe el presidente lo decide, usted



@gadp taura



/gadp taura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

sabe, como ya usted fue presidente, usted también lo sabe, ahora debió ser primeramente el anteproyecto del presupuesto, no está dentro del tema a tratar, porque se debe tratar el tema que estamos en la convocatoria pero, ayer se armó una reunión aquí donde tampoco fuimos invitados, ya esa es otra cosa se trata del anteproyecto del presupuesto y debió ser antes de la comisión del anteproyecto es verdad ya se termina octubre que es hasta el 31 y de ahí yo tengo hasta el 20 de noviembre para analizar el otro informe, ahora se va a reestructurar las comisiones otro tiempo darle largas ya no es culpa mía. (**Ing. Wilmer José Tiana Duchi**) señorita secretaria vallamos al siguiente punto (**Econ. Rosa Moris López**) segundo punto. **CLAUSURA (Ing. Wilmer José Tiana Duchi)**: Señores vocales damos clausurada la sesión extraordinaria y con la presencia de los Señores Vocales Sr. Santiago Daniel Jaen Franco; Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez; Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero, Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva, Ing. Wilmer José Tiana Duchi se **CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°009** del día 29 de octubre del 2021, siendo las 16 horas con 51 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:

Ing. Wilmer Tiana Duchi
PRESIDENTE DEL GADP

La suscrita Econ. Rosa Moris López secretaria ad-hoc del GAD Parroquial de Taura, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Extraordinaria del día 29 de octubre del 2021, para los fines pertinentes *legales* lo certifica con su firma a continuación.

Econ. Rosa Moris López
SECRETARIA AD-HOC DEL GADP TAURA



@gadp taura




/gadp taura

ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESION EXTRAORDINARIA Nro.009-2021 DEL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
28/10/2021	Sr. Santiago Daniel Jaen Franco	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 009-2021 Del 29 de Octubre del 2021.	
28/10/2021	Sra. Marjorie Lorena Rosado Sánchez	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 009-2021 Del 29 de Octubre del 2021.	
28/10/2021	Sra. Cecilia Magaly Arellano Romero	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 009-2021 Del 29 de Octubre del 2021	
28/10/2021	Sra. Amanda Lisseth Arboleda Silva	❖ Convocatoria la Sesión Extraordinaria GADPR TAURA Nro. 009-2021 Del 29 de Octubre del 2021.	


 Revisado por
 Ing. Wilmer José Tiana Duchi
 PRESIDENTE
 GAD PARROQUIAL RURAL DE TAURA



@gadp_taura







/GAD TAURA


Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: /0981825933/ 0960163338

email: gadparroquiataura2@outlook.com //www.gadtaura.gob.ec

**ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION EXTRAORDINARIA N.- GADPR 009
 VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL 2021.**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI	PRESIDENTE	16:33		16:51	
SR. SANTIAGO DANIEL JAEN FRANCO	VOCAL PRINCIPAL	16:33		16:51	
SRA. MARJORIE LORENA ROSADO SÁNCHEZ	VOCAL PRINCIPAL	16:33	Lorena Rosado S	16:51	Lorena Rosado S
SRA. CECILIA MAGALY ARELLANO ROMERO	VOCAL PRINCIPAL	16:33	Cecilia Arellano	16:51	Cecilia Arellano Romero
SRA. AMANDA LISSETH ARBOLEDA SILVA	VOCAL PRINCIPAL	16:33	Amanda Arboleda S	16:51	Amanda Arboleda S.


ING. WILMER JOSÉ TIANA DUCHI
 PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TAURA


ECON. ROSA MORIS LÓPEZ
 SECRETARIA AD-HOC GADPR TAURA



27 328